



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y/O INFORMACIÓN ADICIONAL, DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN.

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental (UVIG), recabará y utilizará, sus datos personales con motivo de la tramitación a las solicitudes de aclaración y/o información adicional derivadas de los procesos de entrega y recepción realizados en las Dependencias de la Administración Pública del Estado, con la finalidad de integrar los expedientes y requerir información en términos de los artículos 17 y 18 de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco; 3, Primer Párrafo, 29, Fracción XIV y 43, Fracción XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 20, Fracción IX y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Los datos personales que se recaban de manera directa e indirecta son identificables, informáticos, patrimoniales, de procedimientos administrativos o jurisdiccionales y de naturaleza pública.

Serán motivo de transferencia a los Juzgados de Distritos y Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, con fundamento en los artículos 72 y 77, Fracciones III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

También, pueden ser remitidos a la Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública y Unidad de Transparencia con fundamento los artículos 17, Fracción IV, 20, Fracción IX y 27 del Reglamento Interior de la Función Pública.

No se realizarán transferencias ni remisiones adicionales a las descritas en el párrafo anterior, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la Calle Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, código postal 86035, de la Ciudad de Villahermosa Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad de sus datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección ut.funcionpublica@gmail.com o comunicarse al teléfono (993) 3104780 extensión 15133.

Puede consultar el aviso de privacidad integral, a través del hipervínculo siguiente:

<https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SECOTAB/2019/1/474386.pdf>

M

yx